épocas en que el verdadero mérito ha sido tenido en algo. En reconocimiento y esttimonio de ese mérito y virtudes, en 1854 fué condecorado por el general D. Antonio López de Santa-Anna, Benemérito de la patria, con la cruz de caballero de la Orden de Guadalupe; y en 1865 fué agraciado por el Emperador de México con la de Comendador de la misma Orden. Su prudencia y aptitudes, aun para funciones extrañas á su ministerio sacerdotal, eran reconocidas y confesadas por muchas personas que le consultaban sobre negocios graves del mundo civil, y que procuraban saber su opinion, aun en asuntos del órden político. Esas aptitudes y esa prudencia tuvo en cuenta el Cabildo eclesiástico de Guadalajara, cuando en 22 de Marzo de 1846 le nombró diputado suplente para el Congreso general extraordinario, convocado en 5 de Febrero del mismo año.

Tal era el hombre ilustre de quien hoy no nos queda mas que los restos venerables, un cadáver ..... Este permaneció expuesto por tres dias; y el 9 de Junio, á las diez le la mañana, se celebraron en la catedral de la Iglesia viuda las solemnes honras que correspondiar al finado ilustre, y á las que asistió una numerosa concurrencia. Concluida la fúnebre solemnidad, fué depositado el cadáver en uno de los nichos que hay en la misma catedral, prévia licencia del Gobierno del Estado.

Todas las clases de la sociedad, sin distincion alguna, en la ciudad episcopal, han dado en esta vez un testimonio muy expresivo del amor que profesaban á su Pastor; ya por los votos que hacian por su salud durante la enfermedad, ya en el sentimiento que han manifestado por su muerte. En las exequías, y principalmente al retirar el cadáver para inhumarlo, se hizo notar un llanto general en toda la concurrencia: sacerdotes y seculares, varones y señoras, grandes y pequeños, pobres y ricos, todos lloraban; todos presentaron un tributo de lágrimas sobre los restos venerables de su Obispo bien querido. ¡Escena tan conmovedora como la de los discípulos del Apóstol en Efeso, cuando se deshacia en lágrimas porque les anunciaba que ya no verian mas su rostro! Las lágrimas de amor, y de respeto, y de gratitud que caen sobre los restos mortales de un justo, son el ungüento precioso que embalsama la memoria, y que defiende sus buenas obras contra la carcoma del olvido!!!

La culta sociedad de Zacatecas, con ese duelo ge eral, ha dado un testimonio honroso de sí misma, y se ha manifestado acreedora á un Pastor que sea sucesor digno de aquel cuyo mérito supo conocer, cuya persona supo amar, y cuya pérdida sabe llorar.

A la ciudad episcopal y á toda la Iglesia viu-

da, deseamos el consuelo y la retribucion que el cielo acuerda á toda lágrima piadosa: que en ella se cumpla lo que está prometido á los que pasan por tribulacion: "Y Dios enjugará todas las lágrimas de sus ojos.»

A las personas de la respetable familia del venerable Obispo difunto, decimos, que escrito está: que las obras del varon misericordioso no caen en el olvido; que nunca perecerá su linaje y su gloria; que sepultado su cuerpo en paz, vive su nombre por todos los siglos.

Y en cuanto á nosotros ¿qué podemos decir?.... Que cuando vemos descender á su ocaso los astros cuya luz enderezó nuestros caminos en medio de las tempestades, tememos extraviarnos en una jornada, á cuyo fin nos aproximamos ya. Que cuando vemos derrumbarse una tras otra las columnas antiguas sobre que se apoyara el edificio de toda una generacion, temblamos por el undimiento del edificio todo. Que cuando vemos desaparecer esos añosos y vivientes libros, que guardaron las tradiciones de épocas mejores, presentimos la proximidad de una completa transicion, violenta, rápida é inconsciente que lo trastorna todo, y todo lo revuelve. Que cuando vemos morir á los Pastores de la Iglesia mexicana, formados en una escuela que acaso no se restablecerá jamás, nos espanta la idea de que esta Iglesia es.

té llamada en años no muy remotos á beber en abundancia las aguas de la tribulacion......

Estas líneas, escritas con objeto de hacer notorias las ejemplares virtudes de un ilustre Obispo de la Iglesia mexicana, sean en testimonio de nuestro amor á esa Iglesia y de nuestra veneracion á los Príncipes de ella. Estas pobres páginas, sean el puñado de polvo que, la gratitud y la amistad, arrojan con respetuosa mano sobre un cadáver querido, elevando aquella final y triste plegaria al Dominador de vivos y muertos:

Dona ei requiem sempiternam.

México, Julio 7 de 1871.

